

COMUNIDAD MAYA
PIXAN IXIM

REINFORCING OUR ROOTS, LIVING OUR MAYA HERITAGE



Naciones Unidas

Día de los Derechos Humanos
10 de diciembre



El 10 de diciembre es el Día de los Derechos Humanos, pero ¿Qué significa el Día de los Derechos Humanos?



El 10 de diciembre de 2023 se conmemora el 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), considerada uno de los compromisos internacionales más significativos. Este documento establece los derechos inherentes a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, convicciones políticas o de otra clase, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otro estatus.

La Declaración fue anunciada oficialmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948 y establece los derechos esenciales de todos los individuos que deben ser protegidos universalmente. <https://www.un.org/en/observances/human-rights-day>

¿Qué significa los Derechos Humanos para los Pueblos Indígenas?

La Asamblea General adoptó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP) el jueves 13 de septiembre de 2007. Esta declaración es el documento internacional más completo sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. Este documento establece un amplio conjunto de criterios básicos que deben cumplirse para garantizar la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los Pueblos Indígenas de todo el mundo. Además, amplía las actuales normas de derechos humanos y libertades fundamentales, abordando específicamente los retos específicos a los que se enfrentan los Pueblos Indígenas.

**LA DECLARACIÓN
UNIVERSAL DE
DERECHOS HUMANOS**
– es nuestra Declaración



<https://social.desa.un.org/issues/indigenous-peoples/united-nations-declaration-on-the-rights-of-indigenous-peoples>

¿Qué significa los Derechos Humanos para CMPI?

El Programa de Derechos Humanos Maya e Indígena (PDHMI) es un programa dirigido por mayas e indígenas que se centra en la defensa de los derechos de los pueblos mayas e indígenas tanto en los Estados Unidos como en nuestras tierras ancestrales. El MIHRP tiene cuatro programas principales dirigidos por mayas y áreas de interés: servicios de inmigración y defensa legal, servicios sociales, derechos humanos en territorios mayas y participación cívica maya. Nuestra oficina principal se encuentra en el territorio de la nación Omaha, pero nuestros esfuerzos de abogacía se extienden por todo el país. Contamos con defensores mayas e indígenas dedicados en ubicaciones clave situadas estratégicamente en regiones importantes de Estados Unidos, como Omaha (NE), Los Ángeles (CA), San Diego (CA) y la región fronteriza entre México y Estados Unidos en Arizona.

<https://www.pixanixim.org/maya--indigenous-peoples-human-rights-program.html>

El **PDHMI** tiene **4** programas principales dirigidos por mayas y áreas de interés:



 <p>Servicios de Inmigración y Abogacía Legal</p>	 <p>Servicios Sociales</p>	 <p>Derechos Humanos en Territorios Mayas</p>	 <p>Participación Cívica Maya</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

¿Por qué es importante el asilo?

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas afirma que todas las personas tienen derecho a moverse libremente y a solicitar asilo en otros países para huir de la persecución.

“ La imposición de restricciones al asilo agrava las dificultades que experimentan las personas y familias indígenas, muchas de las cuales buscan asilo por casos de violencia, desplazamiento forzado de sus territorios ancestrales y privación socioeconómica...

- Lola Marina Juan, Directora Ejecutiva Interino de CMPI